



Reg. Doc:5628666
Reg. Exp:3347641

DECRETO JEFATURAL N°0596-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF : INFORME N°1601-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. GUIDO SERRANO ESPINOZA el INFORME N°1601-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-H, Total de folios 07 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

- Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 27 de agosto del 2024.

Atentamente,


Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
 JEFATUR^o TRÁMITE DOCUMENTARIO
 UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

INFORME N°/601 -2024-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de Expediente
REF. : Expediente N° 3347641
Documento N° 5542969

FECHA : Hualmay, 20 de agosto del 2024

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente presentado por don Guido SERRANO ESPINOZA, el cual solicita reconocimiento de pago de intereses legales de devengados por efecto del decreto Urgencia N° 037-94, adjuntando copia de Resolución Directoral

Se sugiere devolver el expediente al administrado el cual debe presentar la liquidación realizada por un perito contable el cual será revisado por el especialista de la entidad.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines



[Handwritten Signature]
FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

